

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
	Informe de Supervisión	Versión:

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°. 060 – 2024	
Informe Parcial: <u>X</u> No. Del Informe: <u>04</u>	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 1 al 30 de junio de 2024	
Fecha en la que se rinde en informe:	2 de julio

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Nombre del Contratista:	Fernando Torres Martin
Número del NIT / C.C.	79218189
Nombre del Supervisor	Claudia Marcel Pedraza Pedraza
Cargo del Supervisor	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio	Prestación de servicios profesionales para coordinar el programa "Deporte de rendimiento" del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12/03/2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	13 de marzo de 2024
Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	126 - 08 de marzo de 2024
Número del Registro Presupuestal	108 - 12 de marzo de 2024
Valor Inicial del Contrato o Convenio	17.600.000
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	17.600.000
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	12/07/2024
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	12/07/2024
Fecha de Suspensión del Contrato (cuando aplique)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha de Cesión	N/A
Fecha de Terminación Anticipada	N/A
Número de Garantía de Cumplimiento	N/A
Numero de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	1444101205577
Aseguradora	Seguros del estado

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
	Informe de Supervisión	Versión:

	deportivo de los orientadores de las disciplinas asignadas con el fin de proyectar en el mes de abril los acompañamientos de seguimiento a los diferentes deportes asignados.	
4. Realizar un informe de seguimiento mensual de las metas y elementos constitutivos del plan de desarrollo municipal en los formatos establecidos y posteriormente su publicación en los medios establecidos y posteriormente su publicación en los medios establecidos por la entidad dentro de los primeros cinco días hábiles del mes.	El contratista elaboro en su respectivo momento el informe concerniente a las metas y elementos constitutivos del plan de desarrollo municipal en los formatos establecidos por el IMRDS, en el momento mientras se asignan dichos formatos se hace entrega de la información solicitada por la dirección general concerniente al programa de rendimiento del IMRDS y en los tiempos establecidos dejando trazabilidad de la información; como por ejemplo en la construcción de la resolución del nuevo programa de apoyo a los deportistas destacados.	Captura de pantalla envió de la información
5. Realizar el seguimiento e informe de del estado de las (PQRS)del programa de deporte de rendimiento.	El contratista Realizo seguimiento y di respuesta a las diferentes PQRS que fueron asignadas al programa de rendimiento y deporte asociado, en los tiempos estipulados dejando la trazabilidad del proceso en atención al usuario, de igual forma se hace atención al público en la oficina de deporte asociado despejando las diferentes inquietudes concernientes a los programas antes mencionados.	Captura de pantalla correo institucional.
6. Identificar mediante informe cuales son los puntos que presentan necesidad en el programa de rendimiento dentro del territorio del municipio de Soacha.	El contratista realizo seguimiento y di respuesta a las diferentes PQRS que fueron asignadas al programa de rendimiento y deporte asociado, en temas relacionados a la conformación de clubes, renovación de estatutos, renovación de reconocimiento deportivo, apoyo a clubes y deportistas destacados de cada uno de los clubes del municipio entre otros en los tiempos estipulados, dejando la trazabilidad del proceso en atención al usuario, de igual forma se hace atención al público de forma presencial en la oficina de deporte asociado despejando las diferentes inquietudes concernientes a los programas antes mencionados.	Registro Fotográfico.

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
		Versión:
	Informe de Supervisión	

7. Evaluar la planeación y los procesos metodológicos para la ejecución de las sesiones de clase proyectadas por los orientadores.	El contratista evaluó las diferentes sesiones entregadas a la coordinación de deporte de rendimiento por parte de los orientadores encargados de la agrupación asignada de tiempo y marca dejando plasmado la retroalimentación en el drive; lo anterior como estrategia de mejorar los procesos metodológicos de planeación de los y las orientadoras del municipio, de esta forma centrar los esfuerzos en planear de forma adecuada los procesos hacia altos logros.	Captura de pantalla información recibida por parte de los orientadores
8. Buscar desarrollar y/o hacer acompañamiento a los convenios y/o alianzas estratégicas con empresas, organizaciones, e instituciones facilitadoras de practicantes y servicio social, que permitan la implementación, fortalecimiento, o continuidad de puntos de actividad física.	El contratista para este mes esta en el proceso de consolidar propuestas de acercamiento con entidades que se conviertan en aliados estratégicos, para el crecimiento y/o fortalecimiento del programa.	Registro fotográfico participación internacional
9. Implementar estrategias y herramientas que le permitan articularse con entidades privadas y/o públicas, para fortalecer el programa de deporte de rendimiento en el municipio de Soacha.	El contratista genero estrategias de articulación con entidades como Indeportes Cundinamarca donde se dialoga con la gerente Luz Marina Chuque, la posibilidad de realizar procesos articulados entre el Instituto Municipal y el Instituto Departamental para la construcción de escenarios deportivos especializados de alto impacto no solo para el municipio sino a su vez para beneficiar a la mayoría del departamento en deportes sobresalientes del municipio, de igual forma se indaga en el inicio del programa plan de estrellas para los y las deportistas sobresalientes del municipio.	Captura de pantalla convocatoria a reunión informativa.
10. Asistir a las reuniones, actividades y eventos estipulados por el supervisor, la subdirección y la dirección general del IMRDS.	El contratista participa de las reuniones convocadas por la dirección, subdirección general y la coordinación del programa con el fin a lo largo del periodo informado se presentaron tres reuniones en las que se buscaron construir estrategias de apoyo al deporte de rendimiento, en segundo lugar, modificaciones a las resoluciones de los programas encargados del área entre otras.	Registro Fotográfico.

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
	Informe de Supervisión	Versión:

2 DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2024, de conformidad a las obligaciones específicas y generales estipuladas en el contrato 060/024, el contratista desarrollo las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	VERIFICACIÓN	PRODUCTO
1. Apoyar a la supervisión de los contratos que sean asignados por parte del supervisor del contrato, la subdirección deportiva o la dirección general.	El contratista realizo apoyo a la supervisión del contrato, por medio de la revisión de los informes mensuales de los orientadores asignados a la agrupación de tiempo y marca, este proceso de realizo por medio de una citación a reunión informativa donde se socializa las diferentes estrategias para diligenciar cada espacio de los diferentes formatos, por otro lado los orientadores envían la información al correo donde se realizan las diferentes observaciones para luego entregar impreso y a la vez subir al drive. Cada orientador recibió con antelación las respectivas correcciones de los respectivos soportes de informe.	Captura de pantalla correo con correcciones.
2. Realizar mensualmente los informes requeridos por el supervisor y la dirección general, mencionando las necesidades y el cumplimiento de metas ejecutadas.	El contratista presento a la dirección general informe solicitado, informando las metas del cuatrienio anterior y su inversión presupuestal, de igual forma se envían las resoluciones correspondientes apoyos deportivos para clubes, escuelas de formación y deportistas del programa AIDA, de igual forma se presenta propuesta a la dirección general de reforma en estructura a la resoluciones anteriores que regían en la administración anterior con el ánimo de mejorar las condiciones de los y las deportistas de rendimiento del municipio de Soacha.	Captura de pantalla envió de la información
3. Elaborar un cronograma de actividades mensuales en el cual se establezcan los eventos estipulados por el área.	El contratista apoyo a la supervisión del contrato en la elaboración del cronograma de actividades del área, en el mes de abril no se tiene presupuestado eventos organizados por la institución; en el caso de la participación de eventos deportivos se cuenta con un calendario apretado en deportes como futbol, baloncesto, patinaje, atletismo, ciclismo entre otro. Por otro lado, se trabaja con base en el calendario	Captura de pantalla cronograma orientadores

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
	Informe de Supervisión	Versión:

11. Realizar durante la ejecución del contrato un evento de naturaleza deportiva que integre a la comunidad que pertenece al programa de Deporte de rendimiento.	El contratista realiza desde las dependencias de deporte asociado, deporte de rendimiento la proyección, planeación y ejecución de eventos como: carrera de la mujer de Soacha, Carrera atlética internacional Ciudad de Soacha, parada Final Futuras estrellas y la cuarta copa regional de halterofilia eventos que hacen parte de los calendarios de Ligas y/o federaciones como eventos más destacados e importantes para el desarrollo de sus disciplinas deportivas.	Propuesta copa regional de halterofilia
12. Realizar el control y verificación del material que sea facilitado a cada uno de los orientadores, con el fin de velar por el cuidado y la conservación.	El contratista vela por el cuidado y mantenimiento que sea asignado a la dependencia en especial a los orientadores para la correcta ejecución del contrato de cada uno de los orientadores asignados, a la fecha no se ha entregado material por parte de la supervisión del contrato o la subdirección deportiva a la dependencia; los orientadores que fueron asignados por parte de la coordinación del programa no se les ha proporcionado material para la ejecución de su objeto contractual, desde esta dependencia se estará presto a dar respuesta o atender las solicitudes y hacer la entrega cuando sea asignado desde la subdirección deportiva.	Registro fotográfico evento competitivo

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
238	08/04/2024 ✓	\$ 2.640.000
387	09/05/2024 ✓	\$ 4.400.000
497	07/06/2024	\$ 4.400.000

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO **(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		

	GESTION CONTRACTUAL	Código:
	Informe de Supervisión	Versión:
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Quando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

De acuerdo a la información reportada por el contratista, y a las evidencias que reposan en la plataforma secop II, dejo constancia del cumplimiento contractual para este periodo.



WILMAN MANUEL OSUNA BOGOTÁ
SUBDIRECTOR DEPORTIVO
C.C. 79.710.586 de Bogotá
SUPERVISOR